

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código :	20607755711	Fecha de envío :	05/05/2025
Nombre o Razón social :	FORSETI GROUP S.A.C.	Hora de envío :	15:49:03

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

En el numeral 22.1. Otras obligaciones de la entidad, de las especificaciones técnicas se verifica que ¿La entidad suministrará tuberías de cobre de tipo K en las siguientes cantidades según siguiente cuadro:

Nota: El contratista realizará la deducción de metrados indicado en las especificaciones técnicas del anexo A.

Se solicita esclarecer con mas detalle el deductivo que se realizará al metrado de las tuberías de cobre de cuerdo al cuadro indicado, además si estas tuberías ya estarán instaladas o la empresa que realice la instalación lo realizará.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 22.1 Página: -

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se aclara que en obra se cuenta con tubería de cobre tipo K de las siguientes dimensiones de ½ oulg, ¾ pulg y 1 pulg todos estos ya se encuentran montados de manera embebida con tuberías de PVC en las paredes donde se instalara en las salidas con tomas murales o paneles cabeceros. Además las longitudes de las tuberías del tipo K que se encuentran en obra y montadas de 1/2 , ¾ y 1 pulg son de 120m, 120m y 30m respectivamente para gases medicinales y los postores deberán hacer su deductivo del metrado total a fin de no duplicar costos.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La entidad suministrará tuberías de cobre de tipo K, según el cuadro de metrado de tuberías de cobre que ya cuenta en obra la entidad, descritos en las especificaciones técnicas.

Nota 1: El contratista para la presentación de su oferta económica realizará la reducción de metrados de las tuberías de cobre indicado en las especificaciones técnicas del anexo A, con lo indicado en el cuadro de metrado de tuberías de cobre que ya cuenta en obra la entidad.

Nota 2: La reducción se aplicará solo al material mas no a la instalación correspondiente a los tramos de la referencia.

Nota 3: llas tuberías de cobre están colocadas de manera embebida en las paredes con tubería del tipo PVC por parte de la entidad, en las zonas que cuentan con salidas para tomas murales, paneles cabeceros y alarmas.

Nota 4: El contratista estará a cargo de realizar los empalmes a las tomas, paneles cabeceros y líneas principales con soldadura.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20607755711

Fecha de envío : 05/05/2025

Nombre o Razón social : FORSETI GROUP S.A.C.

Hora de envío : 15:49:03

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Como recomendación se deben de instalar un aislante en las zonas de contacto entre las tuberías de cobre y barras unistrut galvanizadas y así evitar la generación de corrosión galvánica.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

En las especificaciones técnicas de esta licitación pública si se indica que las tuberías serán pintadas, y que estas evitarán el contacto directo entre las tuberías de cobre y barras unistrut galvanizadas. Sin embargo, como mejora técnica se añadirá un párrafo en los términos de referencia la instalación de aislantes del tipo PVC en las zonas de contacto y así evitar la corrosión galvánica; todo esto asumidos por el contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE ADICIONA

Nota: el contratista deberá de realizar la instalación de aislantes del tipo PVC en las zonas de contacto entre las tuberías de cobre, las barras unistrut y abrazaderas galvanizadas; todo esto asumidos por el contratista.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20607755711

Fecha de envío : 05/05/2025

Nombre o Razón social : FORSETI GROUP S.A.C.

Hora de envío : 15:49:03

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos que se ampliar el rubro de la empresa para cumplir.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III

**Literal:** -

**Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE

Debido a que la consulta no es clara, no precisa a que rubro solicita a considerar.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20607755711

Fecha de envío : 05/05/2025

Nombre o Razón social : FORSETI GROUP S.A.C.

Hora de envío : 15:49:03

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que se adjunten planos en versión digital AUTOCAD para tener más detalle de las instalaciones de gases medicinales

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: .      Página: .

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

En aras de transparentar, dar mayores facilidades y alcances a los postores, se adiciona planos de versión autocad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20564481522

Nombre o Razón social : SAABTECH S.R.L.

Fecha de envío : 05/05/2025

Hora de envío : 23:31:45

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

**CONSULTAS TÉCNICAS**

Proceso: ¿Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una red de oxígeno medicinal, una red de vacío clínico y aire comprimido dental ¿ Centro de Salud Tamburco¿

1. Sobre el suministro de tuberías de cobre tipo K según el numeral 22.1 de las bases:

En dicho numeral se señala que la entidad suministrará tuberías de cobre tipo K de  $\frac{1}{2}$ ¿,  $\frac{3}{4}$ ¿ y 1¿ en cantidades específicas. No obstante, en el Anexo A (ítems 5.1.1.1.6, 5.1.1.2.5 y 5.1.1.2.6) también se contempla la instalación de tuberías de mayor diámetro (1  $\frac{1}{4}$ ¿ y 1  $\frac{1}{2}$ ¿).

Consulta técnica: Se solicita confirmar si la entidad también proporcionará las tuberías de cobre tipo K de 1  $\frac{1}{4}$ ¿ y 1  $\frac{1}{2}$ ¿ incluidas en el alcance técnico, o si estas deberán ser suministradas por el contratista.

2. Sobre la configuración de las cajas de válvulas de zona o control:

En instalaciones hospitalarias, según normativa técnica (ej. NFPA 99 o ISO 7396-1), es práctica común centralizar las válvulas de control de gases medicinales (oxígeno, vacío clínico, entre otros) en una misma caja de válvulas de zona por área funcional.

Consulta técnica: Se solicita aclarar si las cajas de válvulas de zona deberán ser individuales por gas (una caja para oxígeno, otra para vacío), o si se deberá considerar una caja única por ambiente clínico con válvulas múltiples integradas (oxígeno y vacío).

**Acápite de las bases : Sección: Especifico**

**Numeral: 22.1**

**Literal: a**

**Página: 36**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

Se aclara que en obra se cuenta con tubería de cobre tipo K de las siguientes dimensiones de  $\frac{1}{2}$  pulg,  $\frac{3}{4}$  pulg y 1 pulg todos estos ya se encuentran montados de manera embebida con tuberías de PVC en las paredes donde se instalara en las salidas con tomas murales o paneles cabeceros. Además las longitudes de las tuberías del tipo K que se encuentran en obra y montadas de  $\frac{1}{2}$  ,  $\frac{3}{4}$  y 1 pulg son de 120m, 120m y 30m respectivamente para gases medicinales y los postores deberán hacer su deductivo del metrado total a fin de no duplicar costos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

La entidad suministrará tuberías de cobre de tipo K, según el cuadro de metrado de tuberías de cobre que ya cuenta en obra la entidad, descritos en las especificaciones técnicas.

Nota 1: El contratista para la presentación de su oferta económica realizará la reducción de metrados de las tuberías de cobre indicado en las especificaciones técnicas del anexo A, con lo indicado en el cuadro de metrado de tuberías de cobre que ya cuenta en obra la entidad.

Nota 2: La reducción se aplicará solo al material mas no a la instalación correspondiente a los tramos de la referencia.

Nota 3: Las tuberías de cobre están colocadas de manera embebida en las paredes con tubería del tipo PVC por parte de la entidad, en las zonas que cuentan con salidas para tomas murales, paneles cabeceros y alarmas.

Nota 4: El contratista estará a cargo de realizar los empalmes a las tomas, paneles cabeceros y líneas principales con soldadura.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20516367670

Fecha de envío : 07/05/2025

Nombre o Razón social : OXYMAN COMERCIAL SAC

Hora de envío : 14:35:43

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Para realizar la correcta evaluación de los metrados y requerimientos del expediente de contratación es que solicitamos al comité de selección mejorar la calidad del documento escaneado entre las páginas 20 a la página 60.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: Anexo A      Literal: 5      **Página:** 29-3

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA

En aras de mejorar la calidad de la documentación solicitada para realizar una mejor manera los metrados del sistema de gases medicinales a instalar; se adjuntara el editable en versión Word y planos en versión pdf y autocad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20607921203

Fecha de envío : 07/05/2025

Nombre o Razón social : CONSULTORA Y CONSTRUCTORA HECALE S.A.C

Hora de envío : 22:00:58

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA EN EL LITERAL 5, UN CUADRO DE ITEMS 1,2 Y 3, SIN EMBARGO, EN EL LITERAL 8 INDICA QUE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN ES A SUMA ALZADA. SOLICITAMOS AL COMITE ACLARAR LOS ITEM 1,2 Y 3, RESPECTO AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN, POR ITEMS O SUMA ALZADA

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 5      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara:

Visto la consulta del proveedor esta área usuaria aclara que el sistema de contratación es de SUMA ALZADA tal como indica en la sección Especifica de las Bases, así mismo, para no generar confusiones respecto a lo que esta detallado el en el numeral 5 de las Especificaciones Técnicas se cambiara la palabra "ITEM" por "Nº", ya que, la contratación es por paquete.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

5. CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL BIEN A CONTRATACION  
ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Dice:

ITEM

Debe decir:

Nº

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20607921203

Nombre o Razón social : CONSULTORA Y CONSTRUCTORA HECALE S.A.C

Fecha de envío : 07/05/2025

Hora de envío : 22:00:58

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 22.1. Otras obligaciones de la entidad, de las especificaciones técnicas se verifica que ¿La entidad suministrará tuberías de cobre de tipo K en las siguientes cantidades según siguiente cuadro:

**ITEM DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES UND CANT.**

1 TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO K 1/2 in x 6.00 m UND 20

2 TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO K 3/4 in x 6.00 m UND 20

3 TUBO DE COBRE RÍGIDO TIPO K 1 in x 6.00 m UND 5

Nota: El contratista realizará la deducción de metrados indicado en las especificaciones técnicas del anexo A.

Se solicita aclarar con mayor detalle el deductivo que se realizará al metrado de las tuberías de cobre de cuerdo al cuadro indicado, además si estas tuberías ya estarán instaladas o la empresa contratista será la responsable de la instalación.

**Acápite de las bases : Sección: General**

**Numeral: 3**

**Literal: 21**

**Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

Se aclara que en obra se cuenta con tubería de cobre tipo K de las siguientes dimensiones de ½ oulg, ¾ pulg y 1 pulg todos estos ya se encuentran montados de manera embebida con tuberías de PVC en las paredes donde se instalara en las salidas con tomas murales o paneles cabeceros. Además las longitudes de las tuberías del tipo K que se encuentran en obra y montadas de 1/2 , ¾ y 1 pulg son de 120m, 120m y 30m respectivamente para gases medicinales y los postores deberán hacer su deductivo del metrado total a fin de no duplicar costos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

La entidad suministrará tuberías de cobre de tipo K, según el cuadro de metrado de tuberías de cobre que ya cuenta en obra la entidad, descritos en las especificaciones técnicas.

Nota 1: El contratista para la presentación de su oferta económica realizará la reducción de metrados de las tuberías de cobre indicado en las especificaciones técnicas del anexo A, con lo indicado en el cuadro de metrado de tuberías de cobre que ya cuenta en obra la entidad.

Nota 2: La reducción se aplicará solo al material mas no a la instalación correspondiente a los tramos de la referencia.

Nota 3: llas tuberías de cobre están colocadas de manera embebida en las paredes con tubería del tipo PVC por parte de la entidad, en las zonas que cuentan con salidas para tomas murales, paneles cabeceros y alarmas.

Nota 4: El contratista estará a cargo de realizar los empalmes a las tomas, paneles cabeceros y líneas principales con soldadura.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20607921203

Fecha de envío : 07/05/2025

Nombre o Razón social : CONSULTORA Y CONSTRUCTORA HECALE S.A.C

Hora de envío : 22:00:58

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se recomienda, considerar en las bases como parte de las especificaciones técnicas un aislante en las zonas de contacto entre las tuberías de cobre y barras unistrut galvanizadas y así evitar la generación de corrosión galvánica.

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 3

Literal: 3

Página: 3

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

En las especificaciones técnicas de esta licitación pública si se indica que las tuberías serán pintadas, y que estas evitarán el contacto directo entre las tuberías de cobre y barras unistrut galvanizadas. Sin embargo, como mejora técnica se añadirá un párrafo en los términos de referencia la instalación de aislantes del tipo PVC en las zonas de contacto y así evitar la corrosión galvánica; todo esto asumidos por el contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE ADICIONA

Nota: el contratista deberá de realizar la instalación de aislantes del tipo PVC en las zonas de contacto entre las tuberías de cobre, las barras unistrut y abrazaderas galvanizadas; todo esto asumidos por el contratista

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20607921203

Fecha de envío : 07/05/2025

Nombre o Razón social : CONSULTORA Y CONSTRUCTORA HECALE S.A.C

Hora de envío : 22:00:58

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

En la experiencia de la especialidad del postor, se tiene considerado como bienes similares a los siguientes: VENTA Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN GENERAL EN SALUD EN GENERAL, sabiendo que las tuberías de cobre tipo K,L y M tienen el proceso de unión bajo la misma normativa de soldadura, y estos son empleados para todo tipo de áreas , equipos de uso común en gas GLP, oxígeno medicinal, vacío, agua caliente, aire acondicionado, que son instalados en diferentes tipos de establecimientos, y siendo un motivo, con la finalidad de tener pluralidad de postores, solicitamos al comité considerar lo siguiente:

Dice. VENTA Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN GENERAL EN SALUD EN GENERAL

Debe decir: VENTA Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN GENERAL EN SALUD EN GENERAL Y/O SERVICIO DE INSTALACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO Y/O VENTA DE EQUIPOS DE GAS GLP EN ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL.

**Acápite de las bases : Sección: General**

**Numeral: 3**

**Literal: 3.1**

**Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

En el marco de los principios de la ley de contrataciones como son los incisos a) libertad de concurrencia, b) igualdad de trato y e) competencia, del artículo 2° de la ley de contrataciones del estado al incluir ¿SERVICIO DE INSTALACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO Y/O VENTA DE EQUIPOS DE GAS GLP EN ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN DE PLANTAS DE OXÍGENO MEDICINAL¿ no se estaría vulnerando a ningún postor en su participación, más al contrario se estaría dando mayores oportunidades a otras empresas. Aclaremos que el profesional clave y personal no clave descrito en los términos de referencia deberán tener conocimiento técnico en los sistemas de gases medicinales requeridos como indica en estas bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

DICE

VENTA Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN GENERAL EN SALUD EN GENERAL

DEBE DECIR

VENTA Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN GENERAL EN SALUD EN GENERAL Y/O SERVICIO DE INSTALACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO Y/O VENTA DE EQUIPOS DE GAS GLP EN ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN DE PLANTAS DE OXÍGENO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código : 20600909674

Fecha de envío : 07/05/2025

Nombre o Razón social : ALTA CALIDAD DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA  
CERRADA - ALCAING S.A.C.

Hora de envío : 22:02:51

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Experiencia del Postor en la Especialidad ¿ Requisitos:

Solicitamos al Comité que considere la ampliación de los servicios similares a los siguientes: VENTA Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE GASES MEDICINALES EN GENERAL EN SALUD EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN DE PLANTAS DE OXÍGENO MEDICINAL. Cabe resaltar que este tipo de plantas, debido a su complejidad, requieren de manera obligatoria la instalación de redes de gases medicinales, que constituyen el objeto principal del presente proceso.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1**

**Literal: B**

**Página: 327**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Fomentar la pluralidad de postores y asegurar una competencia efectiva.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

En el marco de los principios de la ley de contrataciones como son los incisos a) libertad de concurrencia, b) igualdad de trato y e) competencia, del artículo 2° de la ley de contrataciones del estado al incluir ¿SERVICIO DE INSTALACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO Y/O VENTA DE EQUIPOS DE GAS GLP EN ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN DE PLANTAS DE OXÍGENO MEDICINAL¿ no se estaría vulnerando a ningún postor en su participación, más al contrario se estaría dando mayores oportunidades a otras empresas. Aclaramos que el profesional clave y personal no clave descrito en los términos de referencia deberán tener conocimiento técnico en los sistemas de gases medicinales requeridos como indica en estas bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

DICE

VENTA Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN GENERAL EN SALUD EN GENERAL

DEBE DECIR

VENTA Y/O INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GASES MEDICINALES EN GENERAL EN SALUD EN GENERAL Y/O SERVICIO DE INSTALACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO Y/O VENTA DE EQUIPOS DE GAS GLP EN ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y/O INSTALACIÓN DE PLANTAS DE OXÍGENO

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-5-2025-GRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA RED DE OXIGENO MEDICINAL, UNA RED DE VACÍO CLÍNICO Y AIRE COMPRIMIDO DENTAL PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD TAMBURCO, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC¿

Ruc/código :	20600909674	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	ALTA CALIDAD DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALCAING S.A.C.	Hora de envío :	22:23:19

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - Requisitos: Solicitamos al Comité que considere la ampliación y corrección de los servicios similares a los siguientes: 01 Ing. Mecánico y/o Ing. Electricista y/o Ing. Mecánico Electricista. Experiencia mínima de 1 año como residente y/o supervisor y/o especialista en implementación de redes de gases medicinales y/o implementación de equipos relacionados a la generación de gases medicinales en general (entiéndase como equipos: Plantas de generación de oxígeno medicinal y/o centrales de vacío medicinal).

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** C      **Literal:** C.1      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE

En el marco de los principios de la ley de contrataciones como son los incisos a) libertad de concurrencia, b) igualdad de trato y e) competencia, del artículo 2° de la ley de contrataciones del estado al incluir ¿y/o implementación de equipos relacionados a la generación de gases medicinales en general (entiéndase como equipos: Plantas de generación de oxígeno medicinal y/o centrales de vacío medicinal).¿ no se estaría vulnerando a ningún postor en su participación, más al contrario se estaría dando mayores oportunidades a otras empresas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

DICE:

01 Ing. Mecánico y/o ing. Electricista y/o ing. Mecánico electricista. Experiencia mínima de 1 año como residente y/o supervisor y/o especialista en implementación de redes de gases medicinal y/o equipamiento de red de gases medicinales en general.

DEBE DECIR:

01 Ing. Mecánico y/o ing. Electricista y/o ing. Mecánico electricista. Experiencia mínima de 1 año como residente y/o supervisor y/o especialista en implementación de redes de gases medicinal y/o equipamiento de red de gases medicinales en general y/o implementación de equipos relacionados a la generación de gases medicinales en general (entiéndase como equipos: Plantas de generación de oxígeno medicinal y/o centrales de vacío medicinal).